



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión formula recomendaciones para proteger mejor a los niños de la violencia

La Comisión ha adoptado hoy la [Recomendación para el desarrollo y refuerzo de los sistemas integrados de protección de la infancia en el interés superior del niño](#), como compromiso de la [Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño](#).

La Recomendación ayudará a los Estados miembros a reforzar sus sistemas de protección de la infancia. Las autoridades de todos los niveles de gobernanza y la sociedad civil de todos los sectores deben colaborar de manera coherente y sistémica para proteger a los niños de todas las formas de violencia.

En la UE viven [80 millones de niños](#). La violencia contra los niños sigue siendo un reto importante, tanto dentro como fuera de la UE: entre el [13 % y el 29 % de los estudiantes de 15 años](#) de edad declaran ser objeto de acoso escolar frecuente y [hasta un 13,7 % de las mujeres adultas](#) declaran haber sufrido violencia sexual en la infancia, y este porcentaje podría ser incluso mayor. Las acciones —y la inacción— de los gobiernos tienen un mayor impacto en los niños que en cualquier otro grupo de la sociedad. La protección de los niños es un imperativo tanto moral como jurídico. También es una inversión estratégica a largo plazo en nuestras sociedades. La ficha informativa se encuentra en el siguiente [enlace](#).

El comunicado de prensa se puede consultar [en línea](#).